



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

6093 Resolución de 12 de diciembre de 2025 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de fecha 11 de diciembre de 2025, de cese y nombramiento del Vicepresidente segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en fecha 11 de diciembre de 2025, y en virtud del artículo 4.2 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia,

Resuelvo

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el texto del acuerdo adoptado el 11 de diciembre de 2025, por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo al cese y nombramiento del Vicepresidente segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

"Don Marcos Ortúñoz Soto, Secretario del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Certifico: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 de diciembre de dos mil veinticinco, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero.- Cesar como Vicepresidente segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a D. Ramón Avilés Gil, quien continuará en el ejercicio de sus funciones hasta la toma de posesión del nuevo Vicepresidente.

Segundo.- Nombrar Vicepresidente segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a D. Alfonso Hernández Zapata.

Tercero.- Proceder a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a los efectos previstos en el artículo 4.2 de la Ley 3/1993, de 16 de julio".

Murcia, 12 de diciembre de 2025.—La Secretaria General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Sonia Carrillo Mármol.